

PARA UNA PEDAGOGÍA DE LAS MIGRACIONES EN COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA

*José Pascual Mora García*²⁰¹

Introducción

El presente estudio está vinculado con la Línea de Investigación Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes, desarrollada en el Postdoctorado y Doctorado en Ciencias de la Educación (Cade UPTC), así como, en el proyecto de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca. No solo queremos abordar el tema de la relación Pedagogía-Migración como un fenómeno inserto a las grandes movilizaciones de inmigrantes interpaíses de América Latina, ni preguntarnos por las visiones que solo ven el fenómeno migratorio a partir de las llamadas migraciones irregulares²⁰², ni dar una respuesta en el marco de la pedagogía instrumental, sino ir más allá al abordar la posibilidad de una Pedagogía de las Migraciones complejizando el debate para debatir epistemológicamente el tema de las migraciones en el tercer milenio, que supere la visión tradicional alineada en

201 José Pascual Mora García (1963). Profesor Titular *emeritus* de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez", Venezuela. Magíster en Educación, UNET-1994. Doctor en Historia (Universidad Santa María-Caracas, 2002). Doctor en Innovación y Sistema Educativo (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona-España, 2009). Postdoctorando de la Facultad de Educación-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) (2018) y Miembro de los Grupos de investigación Hisula e ILAC, Investigador categoría asociado (I) Colciencias, adscritos a la UPTC. pascualmoraster@gmail.com. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana Hisula. Investigador del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca. jpascualmora@ucundinamarca.edu.co; pascualmoraster@gmail.com

202 Stephen Castles, "Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales", *Migración y Desarrollo*, 7(15), 2010, 49-80. <https://www.redalyc.org/pdf/660/66019856002.pdf> (Consultado el 15 de septiembre de 2018).

la comprensión del nacionalismo metodológico, para anclar sus verdaderas implicaciones geopolíticas, geomentales, bioéticas e ideológicas.

En este sentido, la Pedagogía de las Migraciones recibe influencia de la llamada pedagogía intercultural²⁰³ para tratar el tema, pero, desde la interdisciplinariedad; el tema se nutre ahora de los diversos discursos: la fenomenología y hermenéutica crítica gadameriana²⁰⁴; los enfoques de la eliminación del Otro, de la eliminación de la diferencia²⁰⁵; la antropología cultural, la historia de las mentalidades y la influencia geomental (Mora-García); y los emergentes paradigmas de la intercultural y la transmodernidad (Dussel).

Por otra parte, el tema de la Pedagogía de las Migraciones deja de ser solo un tema técnico para nutrirse el “giro afectivo”, incorporando las dimensiones diversas, desde la bioética transfronteriza²⁰⁶, los andamios geomentales²⁰⁷ y las implicaciones biopolíticas en las migraciones²⁰⁸; “En el fondo, la educación intercultural plantea el problema de aceptar e integrar al diferente cultural en la construcción de una sociedad más justa y solidaria”²⁰⁹.

203 Miguel Anxo Santos Rego & María del Mar Lorenzo Moledo (eds.). *Estudios de Pedagogía intercultural*. Barcelona: Octaedro, 2012.

204 José Pascual Mora García, “Nuevas ciudadanía en la frontera tachirense”, en: AAVV. *Reflexiones sobre ciudadanía: notas sobre política, cultura, ciudadanía e integración latinoamericana y caribeña*. Caracas: Ediciones del Centro de Estudios Rómulo Gallegos, 89-110, 2008.

205 Jean Baudrillard, *El crimen perfecto*. Barcelona: Anagrama. 1995.

206 José Pascual Mora García, “La comisión de bioética de la Universidad de Los Andes y la fundamentación epistemológica de la comisión de bioética transfronteriza”, *Mundo Fesc*, 5(10), pp. 31-45, 2015. En el año 2014, hicimos la propuesta de la Comisión de Bioética Transfronteriza en el marco del IX Seminario de Bioética y Universidad, Educación y Responsabilidad Social: ¿Entre la Certeza y la Incertidumbre?, en Bucaramanga, entre el 8 y 9 de abril de 2014, en la Universidad de Santander. José Pascual Mora García, “La comisión de bioética de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela) y el IEH-ONU nodo San Cristóbal”, ponencia en el VIII Seminario Nacional de Bioética y Universidad, coordinado por Joaquín Fontecha en la UDES, 2014.

207 José Pascual Mora García, “La Tachiraneidad: categoría histórica y filosófica”, *Revista Heurística*, 14, 2012. “La Tachiraneidad como espacio geomental incorporó los andamios mentales del indígena, del hispano, del moro, y de las razas que componen el mestizaje andino desplegadas en el tiempo de larga duración. En el tachirense se fue conformando una *Weltsanschauung* (concepción del mundo) que dio origen a una antropología filosófica, es decir, a una definición del ser tachirense desde el punto de vista de su esencia. Por eso el término Tachiraneidad no alude al gentilicio, sino a la mentalidad. El gentilicio es la denominación jurídico-política de la región y la mentalidad define los rasgos profundos de la región en el tiempo estructural. Una región sin mentalidad es un pueblo fugaz” (p. 167).

208 Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica, Curso del Collège de France (1978-1979)*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2007.

209 Miguel Anxo Santos Rego & María del Mar Lorenzo Moledo (eds.). *Estudios de Pedagogía intercultural*, p. 33.

Nuestra propuesta de una Bioética Transfronteriza en el marco de la Pedagogía de las Migraciones se fundamenta en la conciencia de interdependencia ambiental entre las fronteras binacionales, por ejemplo, el Páramo de Santurbán abarca un territorio que atañe al Departamento de Santander y Norte de Santander (Colombia), además del estado de Táchira (Venezuela)²¹⁰. Cualquier impacto ambiental tiene implicaciones mutuas y globales, de allí que la potencial proyección de un desarrollo minero en el área traería impacto ambiental que debería tenerse en cuenta. Es muy importante el estudio de los espacios que deben ser considerados Transfronterizos²¹¹ no solo por razones de ciudadanía sino por razones de sostenibilidad ecológica.

La Bioética Transfronteriza retoma el estudio de la mentalidad, porque “pertenece la bioética al acervo de la memoria colectiva (...) la Bioética no es otra cosa que el reflejo de la interioridad humana del *ethos* propicio de la vida, con el cual se establecen las justas relaciones ecosistémicas del hombre con su entorno social y natural”²¹². Es el problema de superar la premisa dieciochesca según la cual “hacer ciencia era arrancarle los secretos a la naturaleza”, sin menoscabo de la cadena biológica, lo cual ha generado un proceso de destrucción de la vida. Esta tesis condujo a una destrucción sistemática de la sostenibilidad global, lo que obligó a replantear el paradigma transformador desarrollista por el paradigma ecológico de la sostenibilidad y sustentabilidad.²¹³ Una Pedagogía de las Migraciones llevaría a generar conciencia de la interdependencia ecológica que es enajenada en la visión instrumental de las migraciones, al pensar que un simple límite fronterizo elimina el compromiso de sustentabilidad y sostenibilidad.

El debate actual por la vía de la discusión geopolítica retoma el tema de las determinaciones geomentales para analizar cómo las migraciones en el siglo XXI en dirección Sur-Sur nos remiten a las herencias ancestrales. Los inmigrantes latinoamericanos no somos tan extranjeros vistos en el tiempo de larga duración, y ese debate debe ser analizado; de la misma manera que en

210 Leonor Peña, “Táchira también es Santurbán”, *La Nación*, 30 de abril de 2018. <https://lanacionweb.com/opinion/tachira-tambien-es-santurban/> (Consultado el 12 de diciembre de 2019).

211 Marcela Tapia Ladino, “Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate”, *Estud. Front*, 18(37). Mexicali, sep./dic. 2017. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612017000300061 (Consultado el 1.º de diciembre de 2019)

212 Gilberto Cely Galindo, *La bioética en la sociedad del conocimiento*. Bogotá: Universidad Javeriana, p. 39, 1999.

213 El concepto de Desarrollo Humano Sostenible (DHS) fue propuesto por Sudhir Anand y Amartya Sen. Cfr. Amartya Sen. (2000): *Desarrollo y Libertad*, Buenos Aires: Editorial Planeta

Europa se está revisando las raíces genealógicas y antiguas líneas ancestrales como lo hacen los judíos sefardíes a la hora de considerar acreditación de ciudadanía. Por ejemplo, las comunidades indígenas aymaras son grupos con raíces en tuvieron su origen en el lago Titicaca (Bolivia), poblaron asentamientos por Perú y Argentina y llegaron hasta Chile. Sin embargo, no hay una jurisdicción en la que se les reconozca los derechos de ciudadanía entre esos países. Una deuda pendiente.

El problema de los mapuches es peor, pues tienen trato de extranjeros en su propia tierra. Las migraciones son internas y el trato es de “rotos”, como se les llama, lo cual nos lleva a replantear el problema de las fronteras al interno del Estado nación, al generar la nueva categoría de los posfronterizos²¹⁴, citada por Juan Mansilla. Tuvimos la suerte de ver en directo en Temuco, con ocasión del XII Congreso Internacional Shela (en octubre de 2018), cuando se les prohibía entrar al centro de Temuco para vender sus productos, a pesar de que la plaza central se llama la Araucanía en homenaje a la representación de un indígena.

Para dar respuesta a estas interrogantes, se recurre a la Geohistoria y la Geografía Política como referentes teóricos. La primera de ellas incorpora una mirada geográfica a los estudios históricos, asumiendo la relación del hombre con el ambiente natural como un producto geográfico que es parte de procesos históricos de larga duración. Asimismo, Ricardo Méndez y Fernando Molinero sostienen que todos los territorios, salvo aquellos de reciente incorporación, presentan un componente histórico en su organización actual, constituyéndose a partir de estructuras espaciales previas. De este modo, el enfoque Geohistórico permite visualizar las lógicas territoriales que se trazan en una región y que conforman una serie de mecanismos y estructuras que favorecen su control, transformándolo en un espacio de poder. Lo anterior implica asumir que todo proceso político tiene consecuencias espaciales que determinan la fisonomía de un territorio (...) Para la comprensión de estos procesos es necesario recurrir a la Geografía del Poder cuyo principal aporte es determinar cómo las configuraciones espaciales, entendidas como constructos sociales e históricos, establecen las dinámicas de poder en un espacio. Para este enfoque no importa únicamente el espacio con su configuración, situación y dotación de recursos naturales, sino también la población que este contiene y que es sobre la

214 Juan Mansilla. *El Estado de Chile en 1905. Agenciamiento y tipos posfronterizos en la Araucanía histórica*. Santiago de Chile: Ocho Libros.

cual se plasma el poder del Estado. Estas ideas constituye uno de los postulados basales del geopolítico alemán Friedrich Ratzel quién, durante el siglo XIX, planteó la necesidad de que cada Estado controlara en forma efectiva sus dominios y las áreas que consideraba vitales²¹⁵.

En Argentina también se replantea el debate acerca de las inmigraciones²¹⁶ y el Estado nación y su contribución a la inmigración y a las disputas por el poder cultural entre identidades vernáculas y oficiales en el tiempo estructural. La construcción de la Nación no fue resultado, como lo ha planteado cierta historiografía, de una lucha exclusiva de la guerra contra la dominación colonial, ni de los cruentos enfrentamientos civiles que prologaron la configuración del Estado, sino más bien es el Estado el que funda la Nación. El tema de las inmigraciones retoma los logros de la independencia, pues este fue un sueño más de los criollos como “comunidades imaginadas”²¹⁷, que un sueño de los grupos indígenas, afroporteños u otros grupos sociales. No es, pues, anodino pensar en una Pedagogía de las Migraciones para reflexionar sobre las diversas vertientes que replantea, no solo para analizar las grandes movilizaciones de masas de inmigrantes en la relación Sur-Sur, sino para retomar los temas silenciados por la historiografía oficial y las llamadas historias desde “abajo”²¹⁸.

Por esa vía, los grupos muisca, los u’wa pertenecientes a la familia chibcha, los chitareros, entre otros, que nacieron en el antiguo espacio geohistórico neogranadino (Colombia) llegaron hasta Táchira, Mérida y Trujillo en Venezuela. Sin embargo, solo se toma en cuenta las raíces nacionales generadas por la creación de los Estados nación en el siglo XIX, a la hora de acreditar ciudadanía, sin tener en cuenta la conexión geomental, incluso milenaria entre estos grupos.

Por otra parte, el tema de las migraciones y los DDHH fue necesario hasta lograr su legitimación desde Naciones Unidas; así nació el día del inmigrante,

215 Hernán Leonel González & Daniel Rodrigo Llacavil, “La reconstrucción de un espacio de poder a través de los mapas. El caso de la cartografía misional del Obispado de Villarrica, Chile (1890-1935)”, *Revista de Historia Regional y Local*, 9(17), enero-junio de 2017, pp. 383-384.

216 María Bjerg & Iván Cherjovsky, *Identidades, memorias y poder cultural en la Argentina: siglos XIX al XXI*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, 2018 (Consultado el 1.º diciembre 2019).

217 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, FCE, 1993.

218 Román Miguel González, “Eric J. Hobsbawm, la Historia desde abajo y el análisis de los agentes históricos”, *Rubrica Contemporánea*, 2(4), 2013.

el 18 de diciembre, como una forma de reconocer los derechos que tienden a ser vulnerados por las vertientes radicales del nacionalismo metodológico.

Desde la óptica de la Pedagogía de las Migraciones, proponemos que se tengan en cuenta las herencias geomentales, que son más profundas que los lazos nacionales. El Estado nación es un invento reciente frente a las herencias geomentales; los límites de la ciudadanía o la llamada democratización de las gentes deberían incorporar la nacionalización de los antiguos ciudadanos en la colonia, naturales, herederos o migrantes de las sociedades coloniales. En el tiempo de larga duración hay herencias neogranadinas, españolas, moras, y europeas que requieren ser revisadas en aras de una nueva ciudadanía del siglo XXI; América Latina tiene una deuda no saldada en esta dirección. Este es un tema que ha sido interpuesto en Europa y que podría retomarse en América Latina.

La lucha es por superar la estigmatización aristotélica, del extranjero paria por naturaleza, que fue retomada con el nacimiento de los Estados nación en el siglo XIX y que hoy es cuestionada por el pensamiento decolonial²¹⁹ emancipatorio, que nos invita a ponerla en tela de juicio. Esto conlleva el replanteamiento del denominado proceso de las independencias, que, si bien deslindó el dominio del imperio español, fracturó las herencias geomentales y fijó las determinaciones geopolíticas que han minado los entonces territorios ancestrales unidos mental y geográficamente. Pudieron más los intereses políticos e ideológicos que las herencias mentales: cómo explicar a un boyacense que tiene más en común con un tachireño que con un samario. Solo al conocer la historia en el tiempo estructural, podemos conocer que el estado de Táchira en Venezuela fue fundado y colonizado por tunjanos en la colonia²²⁰. Por eso hay tanta similitud entre ambos, en los hábitos metales, llámese su culinaria, sus creencias ancestrales religiosas y mágicas, sus valores éticos y, sobre todo, las maneras de ser y sentir.

El tema de ciudadanía es una invención de la Modernidad y por tanto sufre también su agotamiento frente a los nuevos tiempos. La discusión nos lleva a abrir nuevamente el debate sobre el paradigma posmoderno, que introduce el concepto con los llamados "sin patria"²²¹. Estos últimos son precisamente aquellas racionalidades que emergen y trivializan la

219 Aníbal Quijano, *Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas*. Buenos Aires: Clacso, 2014.

220 Javier Ocampo López, *El antiguo corregimiento de Tunja y la fundación de San Cristóbal*. San Cristóbal: Fondo Editorial Simón Rodríguez, 2011.

221 Kenichi Ohmae, *El poder de la Triada*. México: McGraw Hill, 1990.

pertenencia a la nación. Para estos jóvenes denominados a sí mismos “sin patria”, el tema de la nación es irrelevante, por cuanto se consideran más ciudadanos de globalización que de una parcela nacional²²². Como vemos, el debate no solo es un problema que pone en tela de juicio las fronteras entre países como modos de organización de los nacionalismos, sino que apunta a la revisión del concepto decimonónico de fronteras centradas en criterios únicos del nacionalismo metodológico.

Así mismo, el término migraciones irregulares matiza la connotación del término “migraciones ilegales”, que fue reemplazado por el de migraciones irregulares en la Declaración de Bangkok, en 1999. Sin embargo, podríamos decir que el problema cambia de categoría en lo jurídico, pero sigue siendo presa de la demonización en el imaginario social.

En América Latina se ha especializado el tema-problema de las migraciones; por ejemplo, se utiliza el nombre de los Derechos Humanos para manipular socialmente la cultura de consumo y justificar nuevas exclusiones. Los gobiernos utilizan la biopolítica para ejercer su poder mortífero sin menoscabo ideológico, pues los gobiernos bien sean de inclinaciones neoliberales o de tendencias socialistas “blandas”, o bien de la social democracia, generan estrategias mucho más sutiles para desprenderse de esa parte de la población de los desplazados, los refugiados, los migrantes irregulares, las comunidades rom, los excluidos socialmente por la bronxeación²²³ de las ciudades, los raizales,²²⁴ los palenqueros,²²⁵ los cimarrones, y los indígenas, entre otros, que les resultan excedentes o inconducentes para alcanzar sus metas.

222 José Pascual Mora-García, “Los sin patria: ¿una nueva organización mental de la nacionalidad?”, *Aldea/Mundo*, 1(2), 14-15, San Cristóbal, 1997.

223 El concepto de “bronxeación” es retomado de Ana Gabriela Hernández, “Violencia Urbana, el cerco de las ciudades latinoamericanas”, en el *Periódico de la Universidad Nacional de Colombia (UNC)*, 223. *El Tiempo* (01/12/2019), (Encarte del Periódico de la UNC.) El término alude al desaparecido barrio el Bronx, en Bogotá, que servía de asiento de las poblaciones más desiguales y diversas, era zona de tolerancia, de narcos y desenfreno, lugar ocupado por gaminos y germen de la emergencia de la violencia urbana. <https://t.co/QLonT32M2O> (Consultado el 1.º de diciembre de 2019).

224 “Raizales: descendientes del mestizaje entre indígenas, españoles, franceses, ingleses, holandeses y africanos, en las islas caribeñas de San Andrés, Santa Catalina y Providencia”. Dirección de Poblaciones, “Raizales, isleños descendientes de europeos y africanos”, en Ministerio de la Cultura, República de Colombia, *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*, 2010 (Consultado el 9 de septiembre de 2018).

225 Ministerio de Cultura, Dirección de Poblaciones, *Palenqueros, descendientes de la insurgencia anticolonial*, Ministerio de Cultura, Bogotá, 2010. Disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=21356> (Consultado el 10 de septiembre de 2018).

La biopolítica ejercida desde los Estados determina una especie de economía política de la residencia legal; así, la biopolítica es ejercida por el Estado al determinar quiénes pueden obtener la ciudadanía fácilmente por nexo matrimonial o al engendrar un hijo con un nacional. He aquí una sutil forma de presentar la “estatalización de lo biológico”²²⁶.

En nuestro trabajo, nos preguntamos por esas formas emergentes que merecen una nueva respuesta desde la pedagogía de las migraciones, a fin de dar cuenta del problema de los “apátridas”, de los “sin patria”²²⁷, de aquellos que son víctimas de la negación de los derechos laborales y humanos, de aquellos a quienes se les aplica el nacionalismo metodológico²²⁸ como forma de negarles sus derechos de ciudadanía, de aquellos a quienes se les busca cercenar las oportunidades por ser migrantes irregulares, amparados en

la lógica estatocéntrica de la soberanía nacional con el imperativo universalista abstracto de los derechos humanos. La figura del “control con rostro humano” podría ayudar a pensar y analizar las transformaciones actuales en materia de política de migraciones internacionales por fuera de la dicotomía derechos humanos versus seguridad (...), inscritas en el nuevo régimen global de control de las migraciones –entendido (...) como “globalización del control migratorio”– que promueven actualmente organismos supranacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)²²⁹.

La advertencia de Domenech es clave para develar las supuestas políticas de control con rostro humano que son impulsadas por el régimen global de control de las migraciones, pues ese despliegue legitima otras formas de regulación restrictivas, coercitivas y punitivas.

La mirada Hacia una Pedagogía de las Migraciones no pretende dar todas las respuestas a nuestras inquietudes, sino más bien intentar deslindar entre los pseudo problemas y los verdaderos problemas. En razón a esto, no nos interesa tanto dar respuestas, sino más bien invitar al debate. Queremos incluir nuevas preguntas sobre un mismo problema; por eso, elevamos el

226 Michael Foucault, ‘Il faut défendre la société’, *Cours au Collège de France*, 1976.

227 José Pascual Mora-García, “Los sin patria: ¿una nueva organización mental de la nacionalidad?”, *Aldea/Mundo*, 1(2), 14-15, San Cristóbal, 1997.

228 Ulrich Beck, *Poder y contrapoder en la era global: la nueva economía política mundial*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2004. ISBN 978-84-493-1617-3.

229 Eduardo Domenech, “Las migraciones son como el agua: Hacia la instauración de políticas de ‘control con rostro humano’”, *Polis* [en línea], 35, 2013, p. 2. <http://journals.openedition.org/polis/9280> (Consultado el 19 de noviembre de 2019).

debate de la Pedagogía de las Migraciones a todos los contextos, nacional y supranacional, porque la condición *alieni juris* de la ciudadanía no solo afecta al inmigrante, sino también al nacional desplazado. En esa medida, es necesaria una Pedagogía de las Migraciones que incluya a las poblaciones vulnerables y resilientes, entre ellas, las comunidades indígenas, las afrodescendientes, las rom (gitanos), las de los niños (as) y mujeres víctimas del desplazamiento forzado, las diversas (LGBTI+), las de los llamados “reinsertados de la guerrilla de las FARC”, las poblaciones víctimas de la trata de personas y el tráfico de órganos, las comunidades desplazadas víctimas del neoextractivismo (*fracking*) o aquellas víctimas de la fumigación por glifosato o por del desplazamiento por el cultivo de la coca, ya sea por ser “migrantes raspachín” (el migrante recolector de hojas de coca) o por ser el cultor de la planta. En fin, se trata de abrir el debate de las migraciones del escenario meramente estadístico de las inmigraciones, para otear puertas adentro el tema de las migraciones nacionales. La caricatura (por ejemplo, Matador) y la prensa nacional (*El Espectador* y *El Tiempo*) hacen gala de este tema al ironizar cómo se preocupan los entes gubernamentales (más por razones de intereses ideológicos supranacionales) en la frontera nortesantandereana, mientras se descuidan los problemas de las migraciones y desplazados de las poblaciones chocoanas o del Cauca, según sea el caso.

En concreto, se trata de pensar en las “otras migraciones”, aquellas que no cuentan en las cifras oficiales y son sometidas a la subcultura del silencio para legitimar políticas de Estado o de sectores económicos nacionales o transnacionales, o bien de sectores vinculados con el narcoparamilitarismo o los disidentes de los grupos armados pacificados o los viejos y nuevos sectores de la guerrilla. Para tratar el tema de la Pedagogía de las Migraciones, tenemos que echar mano de los andamios geomentales²³⁰, incluso de aquellos que lindan con patología social, porque es un tema que debe ser revisado también en el subterráneo de los no-lugares²³¹ de lo social. Al respecto, recomendamos nuestro trabajo “Nuevas ciudadanía en la frontera tachireense”²³².

230 José Pascual Mora-García, “La Tachiranidad: región geomental fronteriza venezolana”, en Juan Manuel Sandoval y Raquel Flores, *Integración latinoamericana, fronteras y migración: los casos de México y Venezuela*. México: Plaza & Valdes, ISBN: 970-722-402-9, p. 121-163, 2005 (Consultado en noviembre de 2019).

231 Marc Augé, *Los ‘no-lugares’*. *Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa, 1993.

232 José Pascual Mora García, “Nuevas ciudadanía en la frontera tachireense”, en AAVV. *Reflexiones sobre ciudadanía: notas sobre política, cultura, ciudadanía e integración latinoamericana y caribeña*. Caracas: Ediciones del Centro de Estudios Rómulo Gallegos, 89-110, 2008.

Como hemos dicho antes, el tema de la Pedagogía de las Migraciones está vinculado al denominado “giro afectivo”²³³ de la historia de la educación y, en especial, de la pedagogía²³⁴. Epistemológicamente se busca un deslinde de la visión tradicional de la intelectualización de la Pedagogía, para poder retomar la Pedagogía Social, la Pedagogía de los Afectos y las Emociones. Con Antonio Escolano²³⁵, podemos decir que en los últimos años la historiografía de la educación y la pedagogía está más cerca de la antropología y la investigación etnográfica que de los metadiscursos universales, racionalistas e ideológicos.

Contextualmente, aunque hacemos algunas referencias sobre América Latina, nuestro interés es destacar especialmente una Pedagogía de las Migraciones en el caso colombiano. Historiográficamente, la historia de las migraciones²³⁶ se ha caracterizado por ser una narración de la movilidad de masas del mundo euroatlántico en los siglos XIX y XX. Entre mediados del siglo XX y XXI, la relación se fue invirtiendo y la variante ha sido el fenómeno de los flujos migratorios en la relación Sur-Norte. Así mismo, últimamente, en el eje Sur-Sur la migración se ha caracterizado por “la atroz espectacularidad de las políticas de control desarrolladas en el marco de las migraciones mundiales de orientación Sur-Norte [que] pareciera invisibilizar aquellas que se despliegan en contextos regionales de migración Sur-Sur donde se desenvuelven controles más sutiles y, quizás por ello, menos perceptibles”²³⁷.

En algunos países de América Latina hasta se diseñaron políticas de Estado para favorecer a las llamadas migraciones ordenadas; incluso se publicaron avisos en los periódicos indicando las preferencias de las nacionalidades para la inmigración y hasta se financió la venida de inmigrantes para la mal llamada “mejora de la raza”, “el blanqueamiento de la raza” o la “limpieza de raza”. Por eso el problema de una Pedagogía de las Migraciones requiere de una revisión bioética, pues históricamente se legitimó desde los Estados nación el exterminio de los naturales, “Casi dos siglos después de la ‘emancipación’, el proceso está aún pendiente

233 A. Lara & G. Enciso Domínguez, “El giro afectivo”. *Athenea Digital*, 13(3), 101-119, 2013. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>

234 Nubia C. Agudelo y Norman Estupiñán, “La sensibilidad intercultural en Paulo Freire”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 13, 85-100, 2009.

235 Antonio Escolano Benito, “Reseña del libro: Stuart Walton. Humanidad: una historia de las emociones”. *Historia y Memoria de la Educación*, 2, 353-364, 2015.

236 Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.

237 Eduardo Domenech, “Las migraciones son como el agua: Hacia la instauración de políticas de ‘control con rostro humano’”, *Polis* [en línea], 35, 2013, p. 1. <http://journals.openedition.org/polis/9280> (Consultado el 19 de noviembre de 2019).

en América Latina, con uno o dos casos algo más avanzados porque, precisamente, llevaron lejos la 'homogenización' de su población por la vía del exterminio de los 'indios'²³⁸.

El caso venezolano resulta ser el más paradójico, pues pasó de ser el país apetecido por los inmigrantes -la "Arabia Saudita de América Latina"- a ser el más representativo de las migraciones irregulares del siglo XXI en América Latina. No vamos revisar este tema en el presente trabajo por razones de tiempo, pero sí queremos recordar que fue de los países del siglo pasado que favoreció las inmigraciones, incluso desde la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958):

en el transcurso de esta gestión gubernamental, se profundiza la atracción de inmigrantes europeos hacia la nación, a través de la política estatal de "puertas abiertas" y la promulgación la Ley de Naturalización (1955), que permitió la entrada de miles de extranjeros al país, motivado por dos razones fundamentales: una, el elevado crecimiento de la economía nacional determinado por los altos ingresos petroleros; dos, por la escasez de oportunidades en sus patrias de origen. Desde el Estado, se impulsó la llegada de italianos, españoles, portugueses, entre otros, con la visión de incorporarlos en el proceso de modernización e industrialización de Venezuela, respondiendo al proyecto de Nación, de orden y progreso, asociado a los conocimientos técnicos, estabilidad y desarrollo cultural que aportaban los inmigrantes europeos²³⁹.

Claro que las migraciones no solo son necesarias, sino deseables, pero aclaramos que lo que está en tela de juicio es la pretendida homogeneización e imposición de un grupo étnico dominante, por eso reivindicamos la migraciones europeas que han favorecido el desarrollo de las ciencias y las humanidades como fue el caso del exilio republicano español, que favoreció en Colombia la creación de universidades, especialidades y carreras universitarias²⁴⁰.

238 Aníbal Quijano, *Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas*. Buenos Aires: Clacso, 2014, p. 620. (Consultado el 17 de diciembre de 2019).

239 Froilán José Ramos Rodríguez, "La inmigración en la administración de Pérez Jiménez (1952-1958)", *Heurística*, 13(94), ene.-dic., 2010.

240 José Ángel Hernández García, "La influencia pedagógica del exilio republicano español: la edad de oro de la enseñanza en Colombia", *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericano*, 54 México, 2012.

No obstante, ponemos en tela de juicio las inmigraciones que son traídas por políticas de Estado para exterminar las culturas nacionales ancestrales. En el caso de Chile, en la región de la Araucanía mapuche, el tema requiere una segunda lectura, pues fue atípico respecto de todo el continente. La lucha no fue contra el imperio, sino contra el Estado nación, por eso las políticas de Estado se diseñaron para domesticar al indio mapuche, a los “rotos”, como los llaman despectivamente, mediante una aculturación total y destrucción de sus raíces ancestrales. Con ese fin, se diseñó la inmigración de maestros alemanes para la formación de profesores en territorio indígena mapuche, “el saber de la nueva cultura germana, chilena y occidental comienza a desplazar los saberes mapuche (...), la comprensión del legado cultural ancestral indígena comienza a ser eclipsado por los saberes hegemónicos de la escuela chilena con influencia germana”²⁴¹.

En Colombia el reconocimiento constitucional de las comunidades indígenas no fue sino hasta la Constitución de 1991. Lo cierto es que todavía siguen siendo migrantes en su propia tierra; al ser enajenados de sus derechos originarios, al sufrir el extrañamiento de propia tierra y cultura, hoy los nuevos conquistadores están revestidos de “extractivistas.” El *fracking* es el nuevo invasor de sus tierras ancestrales y, asimismo, son víctimas del glifosato. Pero, por encima de todo, uno de los principales males es el sometimiento por la cooptación política²⁴².

El Estado megaactor, ejercido por el presidencialismo y centralismo controlador, busca restringir la autonomía y el poder como comunidades subnacionales²⁴³. Una didáctica social podría ayudar a recuperar su cultura de resistencia, no para que sean asimilados o adaptados, sino para proteger sus modos de vida tipificados por la modernidad alternativa.

En Colombia son aproximadamente 700000 indígenas²⁴⁴, divididos en 81 grupos étnicos, de los cuales un número importante habla el castellano, pero también su propia lengua materna (64 lenguas). Ellos representan el 2 %

241 Juan Mansilla Sepúlveda, “Influencia alemana en la reforma de las Escuelas Normales de Preceptores y Preceptoras en el centro sur de Chile, 1883-1920”, *Rhela*, 20(31), 189-209, 2018.

242 Maria-Therese Gutafsson, “Inclusión o cooptación de comunidades indígenas en la política local. Reflexiones desde los Andes peruanos”, *Revista Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM 16, 2008.

243 Esteban Valenzuela Van Treek & Yévenes Arévalo, “Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presicrática y sus formas”, *Polis*, 40, 2015. <http://journals.openedition.org/polis/10834> (Consultado el 25 de noviembre de 2019).

244 Roberto Pineda Camacho, “La Constitución de 1991 y la perspectiva del multiculturalismo en Colombia”, *Alteridades*, 7(14), 107-129, 1997.

de la población colombiana (estimada en 37 millones) y están distribuidos en 27 de los 32 departamentos de la República. Según Wirpsa, Rothschild y Garzón²⁴⁵, la llamada Colombia indígena es un colectivo social que constituye el 2 % de la población colombiana:

muchos grupos indígenas están en eminente peligro de extinción y el peligro más grande proviene de los soldados del Gobierno y de los paramilitares respaldados por el Ejército, quienes los amenazan, los intimidan y los acusan de complicidad con los insurgentes, desplazándolos de sus tierras. *Los pueblos indígenas son particularmente vulnerables ante los efectos del desplazamiento, puesto que su cultura es especialmente dependiente de la tierra...*

El Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para los Refugiados, al citar al relator especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, advirtió sobre la violencia, la fumigación aérea de las plantaciones de coca y el desplazamiento forzado como los peligros de extinción de las comunidades indígenas²⁴⁶. Aun cuando consideramos que el año 2019 ha sido especialmente dramático, antes que resaltar una cifra, queremos hacer notar que se requiere un repedagogización social a través de una pedagogía de las migraciones indígenas para sensibilizar los sectores gubernamentales en aras de la paz.

Lo cierto es que el feminicidio se hizo sentir en muchos líderes, como en aquel caso del día 1.º de mayo de 2019, contra la líder de la comunidad indígena embera chamí, Remelia Aizama Aizama, en San José del Palmar-Chocó, defensora de la vida y el territorio. Recientemente, se reportó el asesinato de trece líderes de la comunidad nasa, en los municipios de Toribío, Corinto y Suárez, del Norte del Cauca. Para Osorio²⁴⁷, “los indígenas están siendo atacados porque los controles territoriales que hace la guardia en los resguardos han incomodado y generado malestar en las disidencias”.

En razón a lo anterior, el tema de la pedagogía de las migraciones indígenas se hace inminente no solo para que el Estado les garantice sus

245 Leslie Wirpsa, David Rothschild y Catalina Garzón, “El poder del bastón, la resistencia indígena y la construcción de la paz en Colombia”, en Bouvier, Virginia M. (ed.), *Colombia La construcción de la paz en tiempos de guerra*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2014, p. 294.

246 Leslie Wirpsa, David Rothschild y Catalina Garzón, “El poder del bastón, la resistencia indígena y la construcción de la paz en Colombia”, p. 295.

247 Marcela, Osorio Granados, “La inversión social también hace parte de la respuesta al Cauca: Oscar Campo”, en *El Espectador*, 5 de nov. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-inversion-social-tambien-hace-parte-de-la-respuesta-al-cauca-oscar-campo-articulo-889620> (Consultado el 5 de noviembre de 2019).

derechos a la modernidad alternativa, sino para que los proteja de la subcultura de la muerte que acecha a las poblaciones indígenas. En este sentido, develamos algunas de las razones que se esconden detrás de la matanza de líderes indígenas o los “guardias indígenas”, tema que tiene muchos matices, entre los cuales quisiéramos destacar un punto en común: la cooptación ejercida por cuatro instrumentos:

- a) Estructurales: la complicidad del sistema político caracterizada por la transgresión moral de las élites económicas y políticas²⁴⁸, en algunos casos, penetradas por el narcotráfico.
- b) Formales: el tutelaje de los líderes indígenas con fondos discrecionales para negociar, bonos “blandos” de término de conflicto, que no resuelven, sino que vician la honestidad ancestral.
- c) Informales: la repartición de la llamada “mermelada” como forma de silenciar conciencias, o la promesa de la entrega de tierras.
- d) Sutiles: promesas revestidas de falsos reconocimientos y discursos retóricos caracterizados por el solipsismo gubernamental.

Estas han sido algunas de las restricciones que han impedido un verdadero diálogo entre el Estado y las comunidades indígenas. El Grupo Hisula-ILAC de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha adelantado un trabajo con Diego Naranjo²⁴⁹ sobre el Resguardo Unido U’wa:

Como resultado del proceso de formación, se adelantaron cuatro proyectos: uno audiovisual, que da cuenta de las historias de vida, el proceso de escolarización del territorio U’wa; un programa de radio, como mecanismo para empoderar y visibilizar la labor que adelantan los etnoeducadores en sus contextos; la formulación de un programa para la formación de etnoeducadores, que garantice el relevo generacional, y por último, un proyecto encaminado al diseño de material didáctico y pedagógico pertinente y coherente con las características del territorio.

Este es un esfuerzo que conecta la multiplicidad de identidades como una clara riqueza pedagógica: la presencia de multiculturalidad, plurilingüismo,

248 Edgar Revéz, *Cooptación o democracia. La transgresión moral de las élites y el sometimiento de los estados*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, 2015.

249 Diego Naranjo, “Diplomado en Pedagogías e Interculturalidad Resguardo Unido U’wa, agosto de 2017”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(29), 337-343, 2017, p. 341.

pluricromaticidad, enriquece la diversidad de estilos, de pensamientos, de estilos relacionales, pero, sobre todo, el reconocimiento de las culturas de resistencia, aquellas que se han negado a ser eliminadas por las lógicas hegemónicas.

De esta forma, apostamos a una Pedagogía de las Migraciones que entienda las características particulares de cada individuo sin discriminación étnica, en virtud de que la persona humana es producto de la interacción permanente entre los diversos elementos orgánicos, étnicos, religiosos y factores sociales.

La pedagogía de las migraciones en el marco del posacuerdo

En Colombia, el tema de la migración debe hacer parte de Agenda de la Paz, porque una sociedad inclusiva debe cooperar para la inserción de los retornados y reinsertados de la violencia directa, pero también de los grupos vulnerables, por razones étnicas, religiosas o sexuales, desplazados o migrantes. Uno de los procesos que requiere de una repedagogización para la paz es el tema de las migraciones internas, que, en las fronteras de las regiones indígenas, va más allá del problema de la soberanía nacional.

En ese sentido, se requiere desmontar sistemáticamente los engramas mentales que erradiquen la mentalidad de la violencia²⁵⁰, lo que conlleva una revisión de la violencia directa, la cual debe analizarse no solo desde el tiempo coyuntural, sino desde el tiempo estructural. Desde la década del cincuenta del siglo XIX, con el advenimiento de los dos grupos políticos hegemónicos, los liberales y conservadores, se inició una polarización que tuvo sus consecuencias en la denominada etapa del Radicalismo liberal y en la Regeneración conservadora. Esas vertientes fueron sembrando en el inconsciente colectivo la intransigencia y la poca tolerancia política que se requiere para la democracia, pues el disenso es vital para la maduración de la paz democrática. Hay que desmontar las medias verdades que sostienen que “El conflicto armado comenzó en 1964 con la fundación de la guerrilla denominada Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia (FARC)”²⁵¹, cuando en verdad la historia del conflicto armado, aunque por razones políticas y actores diversos, es anterior a este grupo.

En la primera mitad del siglo XX, los sectores polarizados sembraron en los andamios mentales que la divergencia política se saldaba con la muerte.

250 Berndt Marquardt, *Ius contra bellum*. Bogotá: Ibáñez, 2017.

251 Berndt Marquardt, *Ius contra bellum*, p. 471.

Es el caso de monseñor Builes Gómez (1888-1971), cuyas conductas, aunque está en proceso de canonización, nos hacen pensar que sus actuaciones desde el púlpito no fueron del todo santas: “al parecer hay muchas anécdotas por el estilo relacionadas con quien afirmaba desde su púlpito y en sus pastorales que matar liberales no era pecaminoso (véase también: *Los pecados de la Iglesia en Colombia*). Apegado a una –manipulada por él– filosofía tomista –mezclada con su particular interpretación bíblica–, aseguró que el liberalismo era “esencialmente malo” y que, en consecuencia, lo malo había que combatirlo hasta eliminarlo. Recriminaba a sus colegas que “los obispos que no defenestran desde el púlpito la apostasía roja no son más que unos perros echados” y que “un campesino colombiano debe ser un soldado de Dios encargado de combatir el ateísmo liberal”²⁵².

También hubo ideólogos que incentivaron la visión maniquea que desencadenó violencia, como Silvio Villegas, cuyo grupo fue bautizado por Augusto Ramírez Moreno como Los Leopardos. En el proceso de las elecciones a la presidencia de la República, en la época en que el candidato era el conservador Laureano Gómez, Gilberto Alzate Avendaño titulaba en el *Diario Eco Nacional*, de inclinación conservadora, que “Lo importante no es la paz, sino la victoria”²⁵³, lo cual evidencia que se maceró en la mentalidad colectiva el imaginario de la cultura de la violencia y no el imaginario de la paz.

La Pedagogía de las Migraciones y la internacionalización del currículum

El eje que alimenta nuestra investigación en este punto está vinculado como coinvestigador del Proyecto de Investigación liderado por la doctora Diana Soto Arango: *La internacionalización y el bilingüismo. Condición transversal de calidad en el doctorado en Ciencias de la Educación. Rudecolombia*. Algunas de las ideas que exponemos en este segmento forman parte de nuestra participación en el Foro Internacionalización del Currículum (2018), en el marco de los 83 años de la Facultad de Educación de la UPTC, Tunja. Este tema es fundamental para comprender la importancia de las migraciones académicas como factor de cambio y retroalimentación académica y cultural.

252 Alejandro García Gómez, “Matar liberales no es pecado”, *El Mundo*, 2 junio de 2018. <https://www.elmundo.com/noticia/-Matar-liberales-no-es-pecado-/371759> (Consultado en octubre de 2019).

253 Armando Suescún, *Derecho y sociedad en la Historia de Colombia*, tomo IV. Bogotá: UPTC, 2014, p. 225.

En el mundo cada vez se busca superar la visión endogámica de la ciencia y la educación, de hecho, las revistas se ven obligadas a la participación con pares nacionales e internacionales para ser reconocidas ante Colciencias o para ser validadas por los índices internacionales. Por esta causa, el tema de la internacionalización ha sido uno de los pivotes propuestos por la doctora Diana Soto Arango:

es relevante establecer, las *prácticas* de internacionalización de la universidad. Establecer si dentro de las políticas institucionales se ha propiciado la internacionalización del *campus universitario* con la presencia de estudiantes y profesores extranjeros haciendo atractiva la institución como punto de estancia investigativa y académica de estos extranjeros; asimismo, si se ha impactado dentro de la institución con la experiencia de los docentes y estudiantes que han traído nuevos estilos de vida académica universitaria. Cuarto, teniendo en cuenta que en el siglo XXI la universidad se localiza en un nuevo paradigma de contextos multiculturales que los proponen como ejes centrales la Unesco (2009), OCDE (dic. 2013) y los lineamientos del CNA (2009-2014) y políticas públicas como el Acuerdo por lo superior 2034 y las ya propuestas desde el informe de la Misión de sabios del 21 de julio de 1994, se hace necesario que el programa doctoral en educación para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la red de Rudecolombia establezca *la carta de navegación* con una ruta académica del programa que señale caminos dentro del currículo internacionalizado, diseñado desde lo local pero con ámbito internacional y a su vez que se internacionalice el currículo en la vida universitaria (...) En definitiva la relevancia del trabajo se centra en establecer desde la autoevaluación este factor de calidad en un contexto histórico-legal y de prospectiva, caracterizando la internacionalización y el bilingüismo como eje transversal del currículo flexible, del Doctorado Ciencias de la Educación, en los nuevos escenarios socioacadémico-culturales, para diseñar la carta de navegación del programa que nos lleve a presentar impacto en las realidades socioeducativas de Colombia y en el contexto internacional para hacerla visible no solo en el Colombia sino en Latinoamérica y en el mundo por el liderazgo en las investigaciones educativas²⁵⁴.

Pero, hay que recordar que el tema de la internacionalización del currículum en la UPTC es desarrollado por el Doctorado en Ciencias de la Educación, en el marco de la Red Rudecolombia desde 1998. La internacionalización

254 Diana Soto Arango, *Proyecto de Investigación: La internacionalización y el bilingüismo. Condición transversal de calidad en el doctorado en Ciencias de la Educación. Rudecolombia*. Tunja: UPTC, 2015, p. 5.

no es un lujo de uso exclusivo de los países industrializados, de las IES de élite o de los estudiantes ricos. Tampoco es una simple opción a considerar entre los posibles caminos que algunos sistemas o algunas IES podrían recorrer. En un mundo cada día más interconectado, la internacionalización se ha vuelto una exigencia para todas las universidades que aspiran a preparar a jóvenes competentes para trabajar como profesionales globales y capaces de vivir como ciudadanos globales²⁵⁵.

La imperiosa necesidad de la movilidad de profesores y de estudiantes es un desiderátum, aspecto que, por cierto, el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Red Rudecolombia ha mantenido, durante más de 20 años de existencia del programa (1998-2019), con logros significativos de productividad y calidad. El balance que hace la doctora Diana Soto Arango a octubre 2019, supera los 350 doctores egresados de la red, de los cuales, más de 80 pertenecen al CADE UPTC.

La acreditación de Colombia en la OCDE (2018) apela a la necesidad de la internacionalización del conocimiento; hoy por hoy, el problema de la producción de conocimiento es también global, pero sigue pendiente el reto recordado por el pensamiento decolonial: ¿cómo insertarse en los estándares globalizados sin perder las culturas regionales?

En América Latina, esta premisa es fundamental, sobre todo cuando, por un lado, la anglobalización le apuesta a la homogeneización de su modelo mundial y, por otro lado, nos asiste el reto de la reivindicación de las culturas nacionales ancestrales. Es claro que desde el mundo competitivo en lo académico el reto sea la internacionalización pero así mismo cómo cultivar en la movilidad estudiantil la defensa de los valores ancestrales. Los porcentajes de internacionalización nos invitan a la movilidad estudiantil y académica, incluso son muy bajos en nuestros contextos no obstante el esfuerzo realizado, si los comparamos con otros países. En palabras de Salmi, en

publicación reciente de la OCDE indica que la generación estudiantil de hoy es la más móvil en la historia de la educación superior. El número de jóvenes que estudian en países diferentes al de su origen se ha duplicado en la última década, llegando a casi 4 millones

255 Jamil Salmi, "El desafío de pensar una política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia", en Nupia, C. M., *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. Bogotá: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), 2014, p. 18.

y representando el 4 % de los nuevos estudiantes. China, Corea del Sur e India envían el contingente más grande de estudiantes extranjeros. En contraste, la región de América Latina parece no seguir este patrón, mostrando un rezago en términos de: movilidad estudiantil y académica, alianzas con universidades extranjeras, dominio de idiomas extranjeros y currículos de carácter global²⁵⁶.

Entre las recomendaciones para favorecer la internacionalización, destaca la flexibilización de los procesos de convalidación de títulos entre universidades colombianas y extranjeras, ya que hoy continúa la queja acerca de que un colombiano con títulos de cuarto o quinto nivel tiene que esperar hasta un año o más para lograr convalidar.

La recomendación va exactamente en el sentido de estimular la formación internacional e intercambio del capital intelectual, lo que

comprende también la simplificación de los procesos de convalidación y equivalencia de títulos y créditos entre universidades colombianas y extranjeras. De igual manera, conviene garantizar la integración de las dimensiones de internacionalización en la enseñanza y la investigación y, por ende, en los procesos de aseguramiento de la calidad de las (IES). El segundo elemento de responsabilidad de las instancias nacionales hace referencia al apoyo financiero. Los países que promueven significativamente la internacionalización de su sistema de educación superior dedican recursos al financiamiento de becas para estudios en el extranjero, becas de movilidad para estudiantes y académicos, y a la promoción del aprendizaje de idiomas extranjeros. Aunque el Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos para ofrecer becas de movilidad a las universidades colombianas, Colombia aún no ha lanzado un programa fuerte de becas para la formación de capital humano de alto nivel en el extranjero, como lo ha hecho Brasil con su iniciativa de Ciencias sin Fronteras, o Ecuador con el programa de Universidades de Excelencia, o Chile con Becas Chile²⁵⁷.

Políticas como el reciente programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario definido en el artículo 45 de la Ley 1942 de 2018 apoyan la formación de investigadores, docentes y maestros a nivel de doctorado, si bien, en universidades colombianas, es de resaltar que financiarán las

256 Jamil Salmi, "El desafío de pensar una política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia", p. 19.

257 Jamil Salmi, "El desafío de pensar una política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia", p. 22.

pasantías internacionales, para la transferencia de conocimiento científico de alto impacto²⁵⁸.

Finalmente queremos proponer algunas ideas para el diseño de un “Plan de Estudios Humanitario”, y nos inspiramos en el diseño que adelantamos en el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca. De entrada, queremos hacer una aclaratoria: nos deslindamos de la comprensión neoliberal de la construcción curricular y generación del conocimiento, es decir, aquella que busca una adecuación mecánica entre el diseño instruccional y el diseño curricular, y de este con la evaluación, al ajustar la formación a los criterios del modelo de competencias (como si la formación solo fuera para medir o controlar).

En esa medida, nos apartamos del modelo positivista del currículum cerrado y le apostamos al currículum ecológico. Nos parece muy significativo que en la presentación de la consistencia del Plan de Estudios se desarrolle una visión que contraste el modelo que presentamos como divergente del modelo de competencias. Entre otras razones, porque se trata de dar una nueva mirada desde la óptica de la transmodernidad a la formación de las pedagogías, la paz, y las poblaciones vulnerables y resilientes en Colombia.

Todavía hay espíritus que invocan la mirada superada de las competencias y es conveniente deslindarlo. La crítica a la instrumentalización del pensamiento por el modelo de competencia ha sido una constante de la comunidad científica internacional en los últimos años:

Antes la educación y formación universitaria se orientaban al desarrollo de las capacidades intelectuales del sujeto, prescindiendo de los posibles campos y de las posibles formas de sus usos, empleos o aplicaciones; hoy la educación y formación universitarias se orientan a desarrollar aquellos conocimientos para ser aplicados a determinadas competencias. (...) Los ideólogos de las competencias han tratado de incorporar estas a la educación universitaria, sin una previa reflexión crítica sobre lo que significan las competencias, cuál es su origen y de dónde proceden, cuál es su contexto ideológico y, sobre todo, las incompatibilidades y contradicciones entre el modelo de saberes y destrezas propios de las competencias y el conocimiento científico, teórico y crítico; el que hace pensar y desarrolla el pensamiento, que siempre había

258 Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario, definido en el artículo 45 de la Ley 1942 de 2018. http://www.uptc.edu.co/vicerectoria_academica/programas/pos_nivel/doc_bicentenario/index.html (Consultado el 10 de octubre de 2019).

sido propio de la educación secundaria y universitaria. Para compensar esta falta de tratamiento crítico de las competencias y su adaptación a los sistemas académico científicos de la Universidad, los ideólogos de las competencias han procedido de manera inversa: adaptar los procesos y procedimientos epistemológicos propios de la docencia universitaria al esquema de las competencias. Varias son las consecuencias que resultan de tales prácticas, y que pueden observarse en muchos de los estudios y artículos que se han escrito y siguen escribiéndose sobre el tema²⁵⁹.

A manera de conclusión

En síntesis, podemos decir que la propuesta de Hacia una Pedagogía de las Migraciones que delineamos nos lleva a revisar no solo los nuevos enfoques derivados de la disciplina, sino también los de la interdisciplina, complejizando el debate para debatir epistemológicamente el tema de las migraciones en el tercer milenio, más allá de los enfoques del nacionalismo metodológico, para anclar sus verdaderas implicaciones geopolíticas, geomentales, bioéticas e ideológicas.

Por eso el tema objeto de estudio, la Pedagogía de las Migraciones, no solo es un problema de movilidad de desplazados o de la movilidad de refugiados por razones humanitarias, sino que implica la revisión de la condición de migrantes de todas las comunidades vulnerables que sufren el extrañamiento de su propio grupo originario, ya sea de su propia cultura, religión, sexualidad, géneros, grupos étnicos, entre otros. Hoy, cada vez más, se busca el reconocimiento de la modernidad alternativa en cada uno de ellos²⁶⁰.

Este es un problema que no debe ser reducido a la interpretación del paradigma matemático para sumar o restar la movilidad humana supranacional o intranacional, sino que debe ser elevado a la comprensión de las migraciones de las poblaciones vulnerables. Lo anterior conlleva no solo el planteamiento del problema de los migrantes puertas adentro de las naciones, sino de las poblaciones vulnerables y resilientes.

259 Angélica Sánchez-Parga, "Crítica de la educación por competencias", *Universitas 15, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 15, 2011. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, pp. 233-234. file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-CriticaDeLaEducacionPorCompetencias-5968512.pdf (Consultada en noviembre 27).

260 John Gledhill, *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2000.

Epistemológicamente la comprensión de la Pedagogía de las Migraciones se conecta con las Epistemologías del Sur,²⁶¹ desde Boaventura de Sousa²⁶², Enrique Dussel²⁶³, Pablo Guadarrama,²⁶⁴ Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Emir Sader, Pablo González Casanova, entre otros. Desde la red Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (1994-2019) retomamos el paradigma emergente de Historia de la Educación en América²⁶⁵, en el que se exponen las miradas contrahegemónicas en la construcción de la historia de la educación crítica desde América Latina.

La incorporación de las pedagogías de la subjetividad faculta el reencuentro con los lineamientos de la Otra razón, la razón de la subjetividad, aquella que el fundador del psicoanálisis señalara como la de mayor potencia en la vida afectiva y social (el mundo del inconsciente). No es, pues, una mirada desde la tradicional visión de la pedagogía como saber pedagógico, sino que nos alineamos en las miradas de la pedagogía social, menos vinculada con el lenguaje de la instrucción, y, por tanto, nos deslindamos de la comprensión de la lógica binaria de la enseñanza-aprendizaje como única construcción de la pedagogía. Así, nos pronunciamos por una visión más preocupada por la comprensión de un mundo diverso y polisémico.

Esta es una forma de representar las miradas múltiples, de recuperar parte del discurso silenciado por el *logos*, la razón y pensamiento eurocéntrico. Nos pronunciamos por una mirada desde América Latina, porque la racionalidad latinoamericana es más hija del *pathos* que del *logos*²⁶⁶, del sentimiento que de la razón. Es una mirada que busca recuperar el pensamiento abierto y superar las miradas únicas del discurso pedagógico tradicional. La propuesta de la Pedagogía de las

261 María Meneses & Karina Bidaseca (coord.), *Epistemologías del Sur*. Buenos Aires: Clacs, Coimbra: Centro de Estudos Sociais (CES), 2018, http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf (Consultado el 20 de noviembre de 2019).

262 Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del Sur*. México: Clacso-Siglo Veintiuno, 2009.

263 Enrique Dussel, *Ética de la liberación en la edad globalización y la exclusión*. Madrid: Trotta, 2009.

264 Pablo Guadarrama y Francisco Gómez, "Antonio Scocozza ante el Eurocentrismo y el Latinoamericanismo", en Colucciello, Mariarosaria et al., *Ensayos americanos*. Bogotá: Penguin Random House y UCC, tomo 2, pp 39-57, 2018.

265 Diana Soto Arango, José Pascual Mora-García, José Rubens Lima Jardimino, "La historia de la educación en América Latina: contribución y aportes de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana-Shela (1994-2015)", *Revista História da Educação*, 21(51), ene./abr., 2017, <https://seer.ufrgs.br/asphe/article/view/66357> (Consultado el 17 de mayo de 2019).

266 Leonardo Boff, *Ternura y vigor*. Santander: Sal Terrae, 1982.

Migraciones también debe ser contrahegemónica para que permita la construcción de saberes alternativos y el respeto a las culturas regionales en aras de la paz social.

Desde la línea de investigación de Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes en el Doctorado de la Universidad de Cundinamarca se aporta a la Pedagogía de las Migraciones la mirada transmoderna, para apostarle a la sostenibilidad. La Modernidad ha sido capaz de colonizar casi todos los rincones del mundo, ha entendido o malentendido que su finalidad es expandirse a costa de la existencia de otras culturas, tomando el carácter de una hegemonía que no tolera ser cuestionada y que no entiende que es un proyecto de una cultura particular que como todas pretende ser universal, pero que, como las religiones que han acompañado su historia, se enarbola como verdadera, universal, superior y metahistórica. Por eso, Dussel insiste en la necesidad del diálogo transcultural:

Transmodernidad indica todos los aspectos que se sitúan “más allá” (y también “anterior”) de las estructuras valoradas por la cultura moderna europeo-norteamericana, y que están vigentes en el presente en las grandes culturas universales no-europeas y que se han puesto en movimiento hacia una utopía pluriversal (...) Un diálogo intercultural deber ser transversal, es decir, debe partir de otro lugar que el mero diálogo entre los eruditos del mundo académico o institucionalmente dominante. Debe ser un diálogo multicultural que no presupone la ilusión de la simetría inexistente entre las culturas²⁶⁷.

La transmodernidad pretende retomar el sentido de los interrogantes tras la crisis de la modernidad, teniendo en cuenta los aportes de la posmodernidad como parte del insumo esencial; por eso

Más que el prefijo “post” sería el de “trans”, el más apropiado para caracterizar la nueva situación, dado que connota la forma actual de trascender los límites de la modernidad, nos habla de un mundo en constante transformación, basado, como hemos apuntado, no solo en los fenómenos transnacionales, sino también en el primado de la transmisibilidad de información en tiempo real, atravesado de transculturalidad, en el que la creación remite a una transtextualidad y la innovación artística se piensa como transvanguardia. Así pues, si a la sociedad industrial correspondía la cultura moderna, y a la sociedad postindustrial la cultura

267 Enrique Dussel, *Ética de la liberación en la edad globalización y la exclusión*, p. 19.

postmoderna, a una sociedad globalizada le corresponde un tipo de cultura que denomino transmoderna²⁶⁸.

Retomamos del proyecto de doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca, su fundamento epistemológico con el concepto de la transmodernidad y el Modelo Educativo Digital Transmoderno, en tanto que no hegemoniza o invade las comunidades, sino que dialoga con ellas para construir socialmente el conocimiento, genera mejoras y transformaciones dentro de ellas mismas e impacta la vida, la convivencia, la libertad y la civilidad. Asume el desafío de la anglobalización pero sin caer en la trampa de la homogenización y, a la par, apuesta a la afirmación de lo propio, la cultura ancestral, la identidad regional, la memoria colectiva transhistórica y los saberes ancestrales y territoriales.

Estamos viviendo realidades que se modifican en tiempo real; en razón a estas nuevas situaciones que nos muestra el mundo de hoy, se hace necesario reconocer la existencia de la interculturalidad, las herencias plurinacionales y pluriétnicas ancestrales, en las cuales se privilegia desde la oralidad, la escritura y la sonoridad hasta lo icónico-oral. La sociedad debe estar atenta a la comprensión de la escuela más que como un sitio de llegada, como un lugar de resignificación para adecuarse a las nuevas demandas de la realidad. Es un imperativo categórico que la escuela recupere su protagonismo, que oriente los esfuerzos a contribuir en los procesos de formación de ciudadanos críticos, reflexivos, deliberantes y creativos.

En nuestro enfoque, hemos delineado que tanto el desplazamiento forzado como la migración hacen parte de la misma problemática social. La historia política colombiana ha testimoniado que el fundamentalismo de los sectores políticos que no aceptan la divergencia como una esencia de la democracia han potenciado la cultura de la violencia; en consecuencia, se requiere una lectura social que llegue por igual a los grupos étnicos, a los campesinos, a los afros, a los minifundistas, a los diversos, a los LGBT+.

No basta con programas de caridad asistencialista, con favores políticos o “mermeladas.” En el Acuerdo Final de Paz, Colombia tiene una hoja de ruta duradera, pero de nada sirve si no se apuesta a la superación de la violencia estructural. El papel del maestro tiene la responsabilidad de ser agente de

268 Rosa María Rodríguez Magda, “Transmodernidad: un nuevo paradigma”, *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1(1), p. 5, [phttps://escholarship.org/content/qt57c8s9gr/qt57c8s9gr.pdf](https://escholarship.org/content/qt57c8s9gr/qt57c8s9gr.pdf) (Consultado el 12 de mayo de 2019).

cambio social, debe ser creador de teoría e ideología, no debe plegarse a los sectores que impulsan la enajenación de la paz. De manera que, una Pedagogía de las Migraciones es un reto no solo para la repedagogización de la educación formal, sino que también debe impactar la sociedad, la mentalidad colectiva y los imaginarios sociales.

Referencias bibliográficas

- Agudelo, Nubia & Estupiñán, Norman, "La sensibilidad intercultural en Paulo Freire". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 13, 85-100, 2009.
- Augé, Marc, *Los 'no-lugares'. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa, 1993.
- Baudrillard, Jean, *El crimen perfecto*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- Beck, Ulrich, *Poder y contrapoder en la era global: la nueva economía política mundial*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2004. ISBN 978-84-493-1617-3.
- Boff, Leonardo, *Ternura y vigor*. Santander: Sal Terrae, 1982.
- Castles, Stephen, "Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales", *Migración y Desarrollo*, 7(15), 2010, 49-80, <https://www.redalyc.org/pdf/660/66019856002.pdf> (Consultado el 15 de septiembre de 2018).
- De Sousa Santos, Boaventura, *Una Epistemología del Sur*. México: Clacso-Siglo Veintiuno, 2009.
- Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- Dirección de Poblaciones, "Raizales, isleños descendientes de europeos y africanos", en Ministerio de la Cultura, República de Colombia, *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*, 2010 (Consultado el 9 de septiembre de 2018).
- Domenech, Eduardo, "Las migraciones son como el agua: Hacia la instauración de políticas de 'control con rostro humano'", *Polis* [en línea], 35, 2013, p. 2. <http://journals.openedition.org/polis/9280> (Consultado el 19 de noviembre de 2019).
- Dussel, Enrique, *Ética de la liberación en la edad globalización y la exclusión*. Madrid: Trotta, 2009.
- Escolano Benito, Antonio, "Reseña del libro: Stuart Walton. Humanidad: una historia de las emociones". *Historia y Memoria de la Educación*, 2, 353-364, 2015.

- Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica, Curso del Collège de France (1978-1979)*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Foucault, Michael, *'Il faut défendre la société'. Cours au Collège de France*. 1976.
- García Gómez, Alejandro, "Matar liberales no es pecado", 2 junio de 2018. <https://www.elmundo.com/noticia/-Matar-liberales-no-es-pecado-/371759> (Consultado en octubre 2019).
- Gledhill, John, *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2000.
- Guadarrama, Pablo y Gómez, Francisco, "Antonio Scocozza ante el Eurocentrismo y el Latinoamericanismo", Colucciello, Mariarosaria et al., *Ensayos americanos*, tomo 2. Bogotá: Penguin Random House y UCC, pp 39-57, 2018.
- Gutafsson, Maria-Therese "Inclusión o cooptación de comunidades indígenas en la política local. Reflexiones desde los Andes peruanos", *Revista Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 16, 2008.
- Hernández, Ana Gabriela "Violencia Urbana, el cerco de las ciudades latinoamericanas", en *Periódico de la Universidad Nacional de Colombia*, 223. En encarte del Diario El Tiempo (01/12/2019) <https://t.co/QLonT32M2O> (Consultado el 1.º de diciembre de 2019).
- Hernández García, José Ángel "La influencia pedagógica del exilio republicano español: la edad de oro de la enseñanza en Colombia", *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 54. México, 2012.
- Lara, A. & Enciso Domínguez, G. "El giro afectivo". *Athenea Digital*, 13(3), 101-119, 2013. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>
- Mansilla Sepúlveda, Juan "Influencia alemana en la reforma de las Escuelas Normales de Preceptores y Preceptoras en el centro sur de Chile, 1883-1920", *Rhela*, 20(31), 189-209, 2018.
- Marquardt, Berndt, *Ius contra bellum*. Bogotá: Ibáñez, 2017.
- Meneses, María y Bidaseca, Karina (coord.), *Epistemologías del Sur*. Buenos Aires: Clacso; Coímbra: Centro de Estudios Sociales (CES), http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf (Consultado el 20 de noviembre de 2019).
- Ministerio de Cultura, Dirección de Poblaciones, *Palenqueros, descendientes de la insurgencia anticolonial*. Ministerio de Cultura, Bogotá, 2010. <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=21356>. (Recuperado 10/09/2018)

- Mora García, José Pascual "Nuevas ciudadanías en la frontera tachirense", en AAVV. *Reflexiones sobre ciudadanía: notas sobre política, cultura, ciudadanía e integración latinoamericana y caribeña*. Caracas: Ediciones del Centro de Estudios Rómulo Gallegos, 89-110, 2008.
- Mora-García, José Pascual "La Tachiranidad: región geomental fronteriza venezolana", en Juan Manuel Sandoval y Raquel Flores, *Integración latinoamericana, fronteras y migración: los casos de México y Venezuela*. México: Plaza & Valdes, ISBN: 970-722-402-9, p. 121-163, 2005 (consultado en noviembre de 2019).
- Mora-García, José Pascual "Los sin patria: ¿una nueva organización mental de la nacionalidad?", *Aldea/Mundo*, 1(2), 14-15, San Cristóbal, 1997.
- Naranjo, Diego, "Diplomado en Pedagogías e Interculturalidad Resguardo Unido U'wa, agosto de 2017", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(29), 337-343, 2017.
- Ocampo López, Javier, *El antiguo Corregimiento de Tunja y la fundación de San Cristóbal*. San Cristóbal: Fondo Editorial Simón Rodríguez, 2011.
- Ohmae, Kenichi, *El poder de la Triada*. México: Mcgraw Hill, 1990.
- Osorio Granados, Marcela "La inversión social también hace parte de la respuesta al Cauca: Óscar Campo", en *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-inversion-social-tambien-hace-parte-de-la-respuesta-al-cauca-oscar-campo-articulo-889620> (Consultado el 5 de noviembre de 2019).
- Pineda Camacho, Roberto "La Constitución de 1991 y la perspectiva del multiculturalismo en Colombia", *Alteridades*, 7(14), 107-129, 1997.
- Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario, definido en el artículo 45 de la Ley 1942 de 2018. http://www.uptc.edu.co/vicerectoria_academica/programas/pos_nivel/doc_bicentenario/index.html (Consultado 10/10/2019).
- Quijano, Aníbal, *Estado-nación, ciudadanía y democracia: cuestiones abiertas*. Buenos Aires: Clacso, 2014.
- Ramos Rodríguez, Froilán, "La Inmigración en la Administración de Pérez Jiménez (1952-1958)", *Heurística*, 13(94), ene.-dic. 2010.
- Revéz, Edgar, *Cooptación o democracia. La transgresión moral de las élites y el sometimiento de los estados*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, 2015.

- Rodríguez Magda, Rosa María, "Transmodernidad: un nuevo paradigma", *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1(1), 5, <https://escholarship.org/content/qt57c8s9gr/qt57c8s9gr.pdf> (Consultado el 12 de mayo de 2019).
- Sánchez-Parga, Angélica, "Crítica de la educación por competencias", *Universitas 15, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 15, 2011. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, pp. 233-234. <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-CriticaDeLaEducacionPorCompetencias-5968512.pdf> (Consultada en noviembre 27).
- Salmi, Jamil, "El desafío de pensar una política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia", en Nupia, C. M., *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. Bogotá: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), 2014.
- Santos Rego, Miguel Anxo & Lorenzo Moledo, María del Mar. (eds.), *Estudios de Pedagogía intercultural*. Barcelona, Octaedro, 2012.
- Sen, Amarthia. (2000): *Desarrollo y Libertad*, Buenos Aires: Editorial Planeta
- Soto Arango, Diana; Mora-García, José Pascual; Lima Jardilino, José, "La historia de la educación en América Latina: contribución y aportes de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana-Shela (1994-2015)", *Revista História da Educação*, 21(51), ene./abr., 2017, <https://seer.ufrgs.br/asphe/article/view/66357> (Recuperado 17/05/2019).
- Soto Arango, Diana, *Proyecto de Investigación: La internacionalización y el bilingüismo. Condición transversal de calidad en el doctorado en Ciencias de la Educación. Rudecolombia*. Tunja: UPTC, 2015.
- Suescún, Armando, *Derecho y sociedad en la Historia de Colombia*, tomo IV. Bogotá: UPTC, 2014.
- Wirpsa, Leslie; Rothschild, David y Garzón, Catalina, "El poder del bastón, la resistencia indígena y la construcción de la paz en Colombia", en Bouvier, Virginia M. (ed.), *Colombia, la construcción de la paz en tiempos de guerra*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2014.
- Valenzuela Van Treek, Esteban & Yévenes Arévalo, "Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presicrática y sus formas", *Polis*, 40, 2015. <http://journals.openedition.org/polis/10834> (Consultado el 25 noviembre 2019).